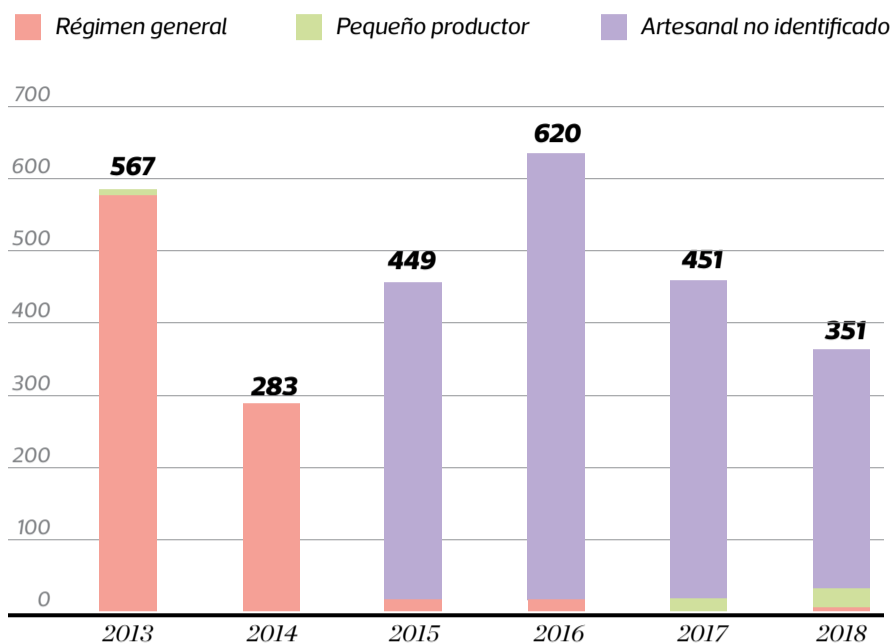


Análisis de la relación entre Madre de Dios y la minería

Producción de oro en Madre de Dios, según tipo de productor

En miles de onzas finas



Fuentes: Minem/ INEI / Sunat / BCR / MEF



La fiebre del oro ilegal

Dependencia • Al 2018, el 91,5% de la producción del metal en Madre de Dios era artesanal con titulares no identificados, todos productores de oro • Economía local depende al menos en 44% de esta actividad.

DANIEL MACERA

Una batea y algunas horas en un río de Madre de Dios buscando oro pueden significar ganar más de US\$200, cuenta Fred Inti, director de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de esta región. Estos —inmediatos— beneficios económicos, junto con la itinerante presencia del Estado en zonas de alta actividad ilegal minera, han catapultado esta práctica (destruccionista para la gran mayoría de veces) a escala departamental, amarrando el desarrollo económico de Madre de Dios a la realización o no de la misma.

El único mineral producido en Madre de Dios es el oro y la cantidad que se recolecta depende casi exclusivamente de la labor de productores artesanales, un sector que trabaja en el anonimato casi total. De hecho, desde el 2015, la producción minera en esta región ha sido al menos en un 91% “artesanal con titulares no identificados”. Al 2018, según datos del Ministerio de Energía y Minas (Minem), fue de 91,5%.

Si bien no se puede afirmar que todos los productores artesanales son los causantes de los desastres medioambientales que ocasiona la minería ilegal (ver informe de hoy en la sección Nacional de este Diario), desde el punto de vista económico sí generan un perjuicio tanto al desarrollo de su localidad como a los ingresos estatales nacionales.

Madre de Dios, por ejemplo, ocupa desde el 2017 la tercera posición en la lista de regiones que menos aportes tributarios generan (la superan solo Amazonas y Huancavelica). Moquegua, que tiene 33.000 personas más, aporta S/20 millones más (Madre de Dios tributa S/80,9 millones), según información de la Sunat.

“En la actualidad el PBI minero es casi todo ilegal, no hay aportes a los ingresos del Estado, sino a altas mafias mundiales y por ende al fomento del terrorismo y de la delincuencia”, resalta Inti.

En este contexto, lo generado por estos desconocidos productores en Madre de Dios llega al extremo de superar incluso la suma total de lo que sus pares recolectan en el resto del país: mientras que en esta región selvática producían 428 onzas finas de oro en el 2018, el acumulado de Puno, costa norte del país y sur medio fue de 302, de acuerdo con el Minem.

“El PBI minero es casi todo ilegal, no hay aportes a los ingresos del Estado, sino a las altas mafias mundiales”.

FRED INTI
Director de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Madre de Dios

“La importancia de la minería en la economía de Madre de Dios es bien grande. Hasta hace unos años era el 50%”.

VÍCTOR FUENTES
Economista regional del Instituto Peruano de Economía

La imagen del PBI de Madre de Dios y la producción de oro local es la de un zigzag que hace manifiesta la dependencia del primero con el segundo.

—La difícil independencia— Por los desastres ambientales que la minería ilegal genera, esta semana, el Estado declaró en emergencia por 60 días los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Labyrintho, en la provincia de Tambopata, Madre de Dios. La declaración vino acompañada de una serie de operaciones para eliminar esta práctica. Cabe resaltar, sin embargo, que al 2017, la minería de oro representaba 44,5% del PBI de esta región, por ende, considerando que al menos un 95% de este total provino de titulares desconocidos, podría concluirse que gran parte del bienestar económico se sustenta justamente en la minería ilegal.

Desde el 2012, la imagen del PBI de Madre de Dios y la producción de oro local es la de un zigzag que hace manifiesta la dependencia del primero con el segundo: a más oro, mayor PBI, y viceversa (ver infografía).

Por ejemplo, de acuerdo con datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del Minem, se tiene la siguiente imagen: la producción de oro decrece 51% en el 2012, el PBI lo sigue con una caída de 20,6%; al año siguiente, se produce 29% más de oro, entonces el PBI aumenta en 14,9%. El baile se repite en los años que siguen.

Esta situación implicaría, entonces, que eliminar la minería ilegal de golpe, sin una estrategia para recolocar a los trabajadores en otro sector, podría generar un duro revés económico en Madre de Dios, empezando por un incremento automático en la tasa de desempleo. Según el gobernador local, Luis Hidalgo Okimura, son aproximadamente 40.000 los mineros ilegales de dicha región.

“La importancia de la minería en Madre de Dios es bien grande. Hasta hace unos años el sector era el 50%. Los años de baja se deben a que ha habido muchas interrupciones (operaciones contra la minería ilegal). Si quitásemos toda la producción de oro y nos quedamos con lo no minero, todo es más estable y hay menos volatilidad”, explica Víctor Fuentes, economista regional del Instituto Peruano de Economía. Agrega que sectores como Comercio o Transporte muestran una dependencia más evidente por la minería que otros ámbitos.

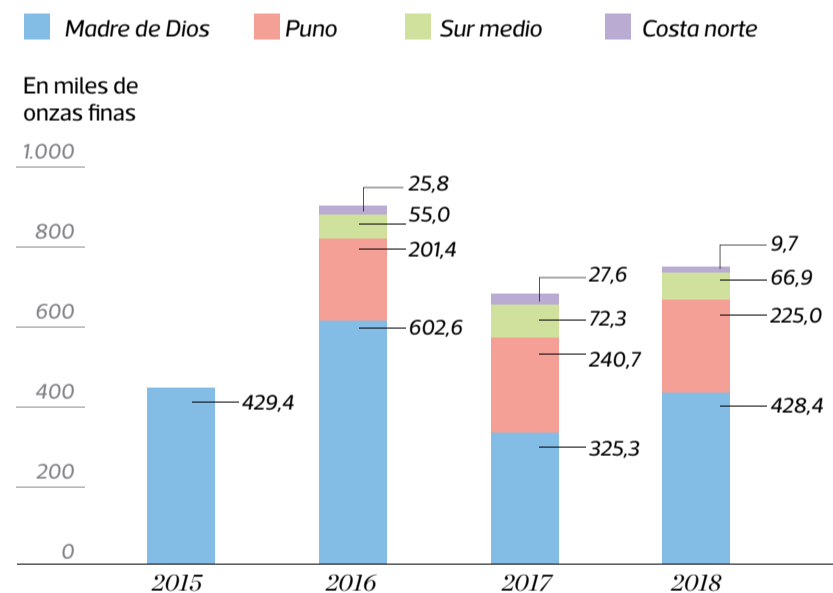
—El plan esperado— Según afirmó esta semana el ministro de Energía y Minas, Francisco Ísmodes, el gobierno está definiendo los montos de fondos que serán

MADRE DE DIOS

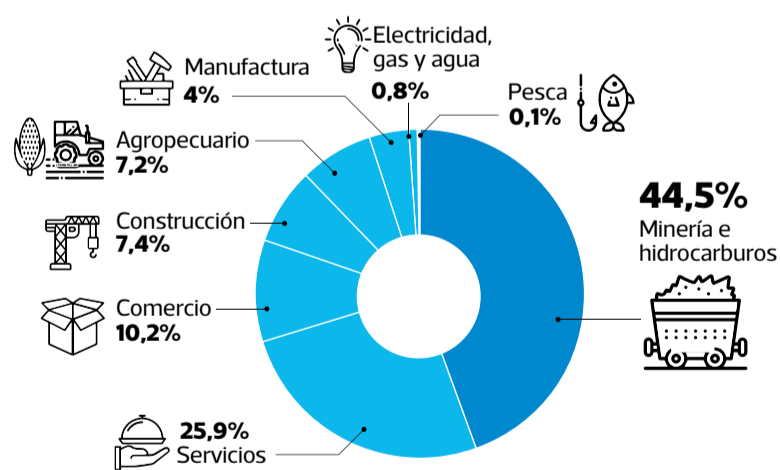
Variación porcentual anual

Año	Producción de oro	PBI
2012	-51%	-20,6%
2013	29%	14,9%
2014	-50%	-14,2%
2015	59%	22%
2016	38%	25,9%
2017	-27%	-10%

Producción artesanal de oro con titulares desconocidos por región



Estructura del PBI al 2017



44,5%

del PBI de Madre de Dios provino de la minería de oro en el 2017, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas.

transferidos a Madre de Dios con el objetivo de impulsar la economía de la región, luego de haber iniciado el megaoperativo contra la minería ilegal. Se detalla con el MEF los montos de acuerdo con el requerimiento de cada sector, detalló.

“Se busca establecer una iniciativa de reforestación de estas hectáreas afectadas, impulsar actividades piscícolas y poder industrializar otros

rubros para generar empleo [...]. La meta del Minem es poder formalizar entre 1.000 a 1.400 mineros ilegales”, indicó.

El plan a ejecutar, en todo caso, no es claro al momento. Este Diario pidió detalles al MEF, pero no se brindaron datos. Se conoce, no obstante, que involucraría también a los ministerios de Salud, de Inclusión Social, de la Mujer, de Producción, del Ambiente y de Trabajo.

La estrategia, sostiene Fuentes, es “la que se venía hablando hace tiempo”, pero para ver un efecto tiene que ser sostenible y dependerá de cuánto tiempo se vaya a quedar el Estado presente en la zona. El costo medioambiental, social y económico de la minería ilegal en Madre de Dios ha pasado a justificar, bajo este contexto, un panorama en el que no todo lo que brilla vale como oro, incluso si en efecto lo es.